

366ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA N° 35ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 12 DE JUNIO DE 2018.

El acta de la sesión 25ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 26ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- **Informe** de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "simple", en tercer trámite constitucional, que "Moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del Servicio Nacional de Pesca". BOLETÍN N° [10482-21](#). EN TABLA.

2.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Fuenzalida, don Juan; Alvarez-Salamanca; Coloma; Melero; Moreira; Noman; Norambuena y Rentería, y de las diputadas señoras Amar y Troncoso, que "Modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, para aumentar el número de estacionamientos destinados a personas con discapacidad en las vías públicas". BOLETÍN N° 11798-15. A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

3.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Van Rysseberghe; Alvarez-Salamanca; Baltolu; Carter; Gahona; Morales; Moreira; Noman; Sanhueza y Urrutia, don Osvaldo, que "Modifica la ley N° 19.496, que Establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, en lo que respecta al ejercicio del derecho a la garantía legal por parte de los adquirentes de vehículos nuevos ". BOLETÍN N° 11799-03. A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO.

4.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Torres; Castro, don Juan Luis; Celis, don Ricardo; Crispi; Rosas; Silber y Verdessi, y de las diputadas señoras Cariola; Hernando y Mix, que "Modifica el Código Sanitario para precisar las competencias de los profesionales de la salud que se desempeñan en el área de la oftalmología". BOLETÍN N° 11800-11. A LA COMISIÓN DE SALUD.

5.- **Proyecto** iniciado en moción de la diputada señora Luck y de los diputados señores Calisto; Celis, don Andrés; Eguiguren; Torrealba; Urruticoechea y Verdessi, que "Modifica la ley N°19.223, que Tipifica Figuras Penales Relativas a la Informática, para tipificar el delito de acoso u hostigamiento por medios informáticos". BOLETÍN N° 11801-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

6.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Soto, don Raúl; Álvarez, don Sebastián; Matta; Ortiz; Saavedra; Torrealba; Torres y Verdessi, y de las diputadas señoras Pérez, doña Joanna, y Pérez, doña Catalina, que "Prohíbe el uso de envases y embalajes plásticos en la comercialización de productos destinados al consumidor final". BOLETÍN N° 11802-12. A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

7.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Carvajal; Cicardini; Hernando; Marzán y Yeomans, y de los diputados señores Mellado, don Cosme; Norambuena; Saffirio; Santana, don Alejandro, y Silber, que "Modifica la ley N°20.370, General de Educación, para sancionar civil y penalmente el acoso o violencia psicológica escolar, mediante el uso de canales informáticos o cibernéticos". BOLETÍN N° 11803-04. A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

8.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Melero; Barros; Bellolio; Eguiguren; Ramírez; Saavedra y Soto, don Raúl, y de las diputadas señoras Orsini y Yeomans, que "Modifica la ley N°20.370, General de Educación, para incorporar en la malla curricular de los establecimientos educacionales la enseñanza del sistema previsional y de la cultura del ahorro". BOLETÍN N° 11804-04. A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Otros documentos de la cuenta:

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 35ª 366 (12-06-2018)

MINISTERIO DE SALUD

Diputado Jarpa, don Carlos Abel. Solicita informe de la factibilidad de desarrollar un proyecto de reposición del hospital comunitario de Coelemu, en la Provincia de Ñuble. (2477 al 1869). (2477 al 1869).

VARIOS

Diputado Matta, don Manuel. Estado del proyecto "Mejoramiento Avenida Abate Molina, Valle Alegre, 2º Etapa", en la comuna de Villa Alegre. (1056 al 3760). (1056 al 3760).
